

**Bogotá, 22 de noviembre de 2023**

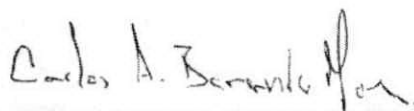
**CONSTANCIA**

Quiero dejar constancia sobre la importancia que representa para el país que hoy se presenta a plenaria un proyecto que tiene por objetivo garantizar el derecho a la salud para dignatarios de las juntas de asociación comunal de todo el territorio nacional.

Este proyecto reconoce uno de los sujetos de cambio y constructores de la nación colombiana: los hombres y mujeres organizados a través de miles de juntas de acción comunal a lo largo y ancho del país. Campesinos, afros, indígenas, habitantes urbanos, que durante décadas han construido barrios, acueductos, vías y caminos para mejorar las condiciones materiales de la vida de sus comunidades.

Este gobierno está comprometido con iniciativas dirigidas al fortalecimiento de las juntas de acción comunal y garantizar para que los mecanismos de asociatividad que estas usan sean reconocidas y estimuladas por parte de la institucionalidad nacional. Por eso son relevantes los artículos del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial para la Vida como los relacionados a iniciativas público comunitarias, comunidades energéticas, consejos territoriales del agua, entre otros. Así mismo se encuentra abierta una convocatoria dirigida a las juntas de acción comunal que tienen como ejes el apoyo a estas, a mecanismos de recambio generacional y de procesos de formación a formadores.

Este es el gobierno que lucha contra la desigualdad y por el reconocimiento de los actores que han abierto trocha con pica y pala y que han llenado de dignidad al pueblo colombiano. Las juntas de acción comunal tienen un aliado hoy tanto en el gobierno nacional como en la bancada del cambio.



**CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA**

**Senador de la República**

**Pacto Histórico – Polo Democrático Alternativo**

*Handwritten signature and date: 22 noviembre 2023*

